

Las reservadas gestiones de Polla para que BancoEstado bloquee el uso de CuentaRut en apuestas online

Ante la proliferación de casinos online, Polla Chilena solicitó a BancoEstado bloquear el uso de fondos sociales y cuentas de menores en estas plataformas, gestión que el banco no pudo aplicar por falta de normativa legal expresa. Para hacer frente a esta competencia y atraer al público joven, la empresa estatal aprobó un presupuesto adicional de \$1.711 millones en marketing para 2026.

LEONARDO CÁRDENAS

El último reporte anual, Polla Chilena de Beneficiencia detalló que 2025 estuvo marcado por “la competencia de los casinos on line internacionales, que han seguido expandiéndose sin restricciones, con publicidad masiva en los medios de comunicación, con auspicios de los equipos de fútbol con más seguidores y uso de figuras deportivas que son referentes del deporte chileno”.

“Esto pese a la sentencia de la Corte Suprema en septiembre 2023, que en sus considerandos dijo expresamente que se trata de una actividad ilegal y además ordenó ejecutar la orden de bloqueo a los operadores de Internet el 2025”, añadió.

Bajo ese contexto, Polla activó el año pasado gestiones ante BancoEstado para restringir el uso de la CuentaRut en estos sitios. La iniciativa surgió tras comprobar que menores de edad con cuentas tuteladas lograban apostar en plataformas digitales sin restricciones.

La preocupación de la estatal se centró en el destino de los fondos públicos depositados en el “bolsillo electrónico”. Polla planteó al banco que recursos destinados a beneficios sociales estaban siendo utilizados en el juego ilegal en lugar de cubrir necesidades básicas como alimentación.

La presidenta de la Polla Chilena de Beneficiencia, Macarena Carvallo solicitó formalmente la intervención al presidente de BancoEstado, Daniel Hojman, a través de sus asesores. Tras el requerimiento, se activaron mesas de trabajo técnicas entre mayo y agosto de 2025. En estas instancias participaron representantes de la fiscalía, contraloría interna y el área de tecnología del banco para evaluar la factibilidad de los bloqueos.

“Hemos levantado todas las alertas frente a una situación que nos preocupa profundamente: la posibilidad de utilizar el dinero

entregado como beneficio social del Estado en plataformas de apuestas online y el acceso de menores de edad a estos portales ilegales a través de cuentas tuteladas del BancoEstado”, explicó Carvallo a Pulso.

“Hemos realizado gestiones concretas con autoridades del sistema financiero y regulador para abordar este problema, impulsando medidas de detección y bloqueo. Sin embargo, se nos ha señalado que, en ausencia de una norma expresa, no es posible restringir estos usos, pese a que existen otros beneficios que sí cuentan con limitaciones. Esto debe ser corregido con urgencia. Esperamos que las nuevas autoridades prioricen este tema y adopten las medidas necesarias para proteger a los sectores más vulnerables y cuidar el uso de recursos fiscales”, agregó.

La entidad financiera cuenta con un universo de 16 millones de tarjetas vigentes.

Las reuniones de trabajo se realizaron entre abril y octubre de 2025. Por parte de la entidad financiera, asistieron un asesor del directorio y representantes de contraloría, fiscalía y tecnología. Carvallo participó en cuatro encuentros, mientras que los equipos mantuvieron sesiones extra.

Las fuentes consultadas señalaron que ambas instituciones firmaron un acuerdo de confidencialidad amparado en el secreto bancario. Debido a esto, según las fuentes consultadas, BancoEstado no entregó cifras totales sobre la cantidad de beneficiarios de ayudas estatales que utilizan esos dineros en el juego en línea.

Conocedores de las tratativas, señalaron que el banco expuso sus conclusiones en una última cita virtual, realizada en octubre de 2025. En esa presentación, BancoEstado reconoció -según las fuentes consultadas- que dichos fondos “podrían” ser utilizados en estas plataformas.

BancoEstado declinó responder consultas sobre este artículo. ●